

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 133 / 2019

ANT. : Concejo Ordinario N°21

MAT. : Remite Acuerdos

Concón, 24 julio 2019

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°21, de fecha miércoles 24 de julio del año 2019:

Acuerdo N°220

Se aprueba Acta Ordinaria N°18 año 2019

***Votación:** 5 votos a favor 2 abstenciones no estaban, Concejales Jorge Valdovinos y Marcial Ortiz.*

Acuerdo N°221

Se aprueba incorporar en la Tabla el Punto Pronunciamiento Autorización para Suscripción Contrato de Seguros Municipalidad de Concon Bienes Muebles e Inmuebles I.D. N°2594-31 -LE 19

***Votación:** 6 votos a favor 1 rechazo Concejal Rodolfo Moya.*

Acuerdo N°222

Se aprueba Séptima Modificación Presupuestaria Municipal año 2019 y la incorporación del Plan de Obras el PMU "Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señaléticas".

***Votación:** 6 votos a favor 1 rechazo Concejal Rodolfo Moya no tiene un parámetro.*

Acuerdo N°223

Se aprueba Segunda Modificación Presupuestaria de Educación año 2019.

***Votación:** Unánime*

Acuerdo N°224

Se aprueba Autorización Suscripción de Contrato "Reposición de Barandas Peatonales Metálicas Reforzadas Avenida Borgoño según Artículo 65 letra j ley 18.695.

***Votación.** Unánime.*

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°225

Se aprueba Subvención Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar para la Sexta Compañía de Bomberos Concon por un monto de \$11.000.000 millones para pagar Remuneraciones, Cotización Previsional reparaciones de material mayor y menor e Infraestructura de la Compañía.

Votación. Unánime.

Acuerdo N°226

Se aprueba en el marco del llamado a Formulación de Propuesta para el Concurso 2019 del Programa de Recuperación de Barrio "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con objetivos de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N°1405 de fecha 21 de junio 2019 en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto Higuerrillas Porvenir, se compromete con el aporte Municipal que corresponde a 5 U.F. por cada vivienda incluida dentro del Polígono propuesto. El valor U.F. corresponderá al del año Presupuestario en curso en que se haga efectivo dicho aporte el que podrá ser ejecutado hasta la Fase III de cierre y Evaluación del programa,

Votación. Unánime.

Acuerdo N°227

Se aprueba Autorización Cesión de Faja de Terreno de Propiedad Municipal del Bien Nacional de Uso Público para Construcción Pavimentos Vía Acceso Sector Altos de Concon Área Extensión Urbana Oriente Costado Oriente Sector Concon Alto de los Lotes 38 y 39 ambos Propiedad Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°228


Se aprueba llevar como Pronunciamiento la Autorización para Contratar Seguros Bienes Muebles e Inmuebles Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°229

Se aprueba Suscripción de Contrato de Seguros I.D. N°2594-31-LE-19, según Artículo 65 letra j ley 18.695 hasta 31 de julio 2019.

Votación: Unánime


SECRETARIA MUNICIPAL
ELIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL